

# PLAN DIGITAL DE CENTRO COLEGIO SANTA MARÍA DE LAS ROZAS



**Comunidad  
de Madrid**



NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

CENTRO		
Nombre	COLEGIO SANTA MARÍA DE LAS ROZAS	
Código	28024228	
Web	www.santamariadelasrozas.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Juan Pradel Mondedeu	juan.pradel@santamariadelasrozas.es
Coordinador TIC	M. Claudia Fernandini	m.claudia@santamariadelasrozas.es
Responsable #CompDigEdu	Eva Prieto Crespo	eva.prieto@santamariadelasrozas.es

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Plan de acción
4. Evaluación

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

**Dentro del proyecto educativo (PE) aparece reflejado como rasgo que identifica a nuestro centro la enseñanza de calidad y para lograrla entendemos la importancia que tienen el uso y actualización de las TIC que facilitan la tarea docente.**

**El colegio dispone de diferentes equipos informáticos y desde el curso 2020-2021 se instaló red de fibra en todos los edificios lo que nos permite actualizarnos.**

**El curso pasado realizamos la encuesta SELFIE que nos ha permitido saber de qué punto partimos y poder planificar el PDC con las necesidades concretas detectadas.**

### 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...



NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

A partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, surge el programa #CompDigEdu, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills), en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa.

La ejecución y desarrollo de este programa es competencia de las Comunidades Autónomas. Por ello, nuestro centro perteneciente a la Comunidad de Madrid, sigue las directrices propuestas por la Consejería de Educación, para sumar nuestros esfuerzos, en el campo de acción de nuestro centro, encaminados a la consecución de los grandes objetivos del programa #CompDigEdu, buscando un impacto directo en nuestro centro y nuestro profesorado, para dar una mejor respuesta a nuestros alumnos y alumnas, en todo lo relativo a la mejora de la competencia digital y la implementación de metodologías activas y el trabajo colaborativo.

La normativa que regula dicho programa en el que se enmarca el presente plan digital es la *Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.*

En nuestro centro educativo, asumiendo los valores y objetivos que se expresan en la normativa anterior, redactamos este plan digital para iniciar un proceso de transformación metodológica y de espacios, que unidos a algunas acciones formativas, produzcan una mejora de la competencia digital del profesorado, una mejora de las comunicaciones en el ámbito profesional y de las familias y, sobre todo, la implementación de nuevas metodologías, en las que la tecnología sea un medio para hacer que cada alumno, sea el principal agente activo en la construcción de sus conocimientos, así como en su desarrollo personal y social.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

En el colegio estamos en pleno proceso de pasar del uso de Whatsapp como herramienta principal de comunicación interna al uso de herramientas corporativas como las conversaciones y espacios de la GSuite del colegio.

Ya se usaban en el pasado GoogleDrive para compartir documentos.

No se solían realizar reuniones online y si se hacían no era usando las plataformas establecidas desde el colegio.

#### Colaboración e interconexiones

Actualmente, por el reducido número de profesores que integran el claustro no se ha planteado la posibilidad de colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos de intercambio (Erasmus+, Mentor-Actúa) pero quizá con la implementación de nuevas competencias digitales y una organización diferente del trabajo en el futuro sí seamos capaces de plantearnos como centro educativo alguno de esos proyectos de colaboración e interconexión.

#### Infraestructuras y equipos

El centro pone a disposición de algunos cargos del colegio un equipo portátil para que puedan desarrollar su trabajo también desde fuera del colegio. En el colegio hay ordenadores a disposición de los profesores tanto en la sala de profesores, como en la biblioteca y en las salas de informática de primaria y secundaria. Además cada clase cuenta con un ordenador en el que los profesores también puedan trabajar.

En cualquier caso, las herramientas que se han establecido en el colegio para trabajo son accesibles desde internet, con lo que cualquier profesor podría trabajar desde cualquier equipo del colegio o fuera del colegio.

La docencia en el centro se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Disponemos de algunos espacios comunes que se usan de manera tradicional (Gimnasio, biblioteca,...)

<b>2. EVALUACIÓN</b>	
<b>2.2 SELFIE</b> (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
<i>Enlace al selfie del Centro:</i>	
<a href="#">Informe SELFIE Santa María de las Rozas 2022.pdf</a>	
<b>A. LIDERAZGO</b>	
A1. Estrategia digital	2,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	2,9
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,2
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>	
B1. Evaluación del progreso	2,5
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2,5
B3. Colaboraciones	2,2
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>	
C1. Infraestructura	3,2
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3,3
C3. Acceso a internet	3,9
C5: Asistencia técnica:	2,8
C7: protección de datos	3,7
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,4
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	2,5
D2: Participación en el DPC	2,6
D3: Intercambio de experiencias	2,5
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	4,2
E2. Creación de recursos digitales	3,5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,3
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3,7
E5. Recursos educativos abiertos	-
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,3
F3: Fomento de la creatividad:	3,2
F4. Implicación del alumnado	3,5

NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

F5: Colaboración del alumnado	<b>3,2</b>
F6: Proyectos interdisciplinares	<b>3</b>
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	<b>2,7</b>
G3. Retroalimentación adecuada	<b>2,4</b>
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	<b>2,3</b>
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	<b>2,8</b>
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	<b>3,4</b>
H3. Comportamiento responsable	<b>3,6</b>
H5. Verificar la calidad de la información	<b>3,2</b>
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	<b>2,9</b>
H9. Creación de contenidos digitales	<b>3,2</b>

### 3. PLAN DE ACCIÓN

#### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

### Objetivo estratégico:

**Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.**

### Objetivo específico:

**Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.**

**Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.**

Responsable	Recursos	Temporalización <b>Mayo/Junio 2022</b>
Indicador de logro		Valoración

**Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función e informar al profesor seleccionado.**

Responsable	Recursos	Temporalización <b>Mayo/Junio 2022</b>
-------------	----------	---



CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

Indicador de logro		Valoración
<b>Actuación 3: Informar al claustro sobre el nombramiento</b>		
Responsable	Recursos	Temporalización <b>Mayo/Junio 2022</b>
Indicador de logro		Valoración

<b>Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.</b>		
<b>Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.</b>		
Responsable	Recursos	Temporalización <b>Septiembre 2022</b>
Indicador de logro		Valoración
<b>Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.</b>		
Responsable	Recursos	Temporalización <b>Septiembre 2022</b>
Indicador de logro		Valoración
<b>Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión</b>		
Responsable	Recursos	Temporalización <b>Septiembre 2022</b>

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

**Objetivo específico:**

**Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.**

**Actuación 1: Seleccionar las plataformas educativas que el centro quiere impulsar por las posibilidades que plantean, su uso sencillo y posibilidades que plantean**

Responsable	Recursos	Temporalización <b>Septiembre 2022</b>
-------------	----------	---

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

**Actuación 2: Realizar formación CompDigEdu.**

Responsable: Eva Prieto	Recursos Curso de formación	Temporalización <b>Septiembre/octubre 2022</b>
-------------------------	-----------------------------	---

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo estratégico:

**Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.**

### Objetivo específico:

**Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.**

### Actuación 1:

**Analizar las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.**

Responsable	Recursos (Curso de formación)	Temporalización <b>Septiembre a diciembre 2022</b>
Indicador de logro		Valoración

### Actuación 2:

**Informar sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.**

Responsable	Recursos (Curso de formación)	Temporalización <b>Septiembre a diciembre 2022</b>
Indicador de logro		Valoración

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

### Objetivo estratégico de Mantenimiento de los dispositivos digitales

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (de equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

### Objetivo específico:

Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro. Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

### Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable	Recursos	Temporalización Curso 22-23
Indicador de logro		Valoración

### Actuación 3:

Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.

Responsable Director General	Recursos	Temporalización Septiembre 22
Indicador de logro		Valoración



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: SANTA MARÍA DE LAS ROZAS

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

## 4. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Temporalización.

La evaluación del Plan Digital de Centro tendrá lugar en diferentes momentos hasta el año 2024. Será en el mes de junio, coincidiendo con la elaboración de la memoria de final de curso, el momento en el que se haga balance del grado de consecución de los objetivos, para establecer propuestas de mejora y ajustar la propuesta de nuevos objetivos o grado de estos, de cara al siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre, el coordinador CompDigEdu y el ATD revisarán los objetivos y actuaciones propuestos y la temporalización de éstos, para hacer los posibles ajustes que fueran necesarios. Lo que compartirán con el resto de miembros de la comisión CompDigEdu y con el Claustro, en general. Se hará especial hincapié en compartirlo con los agentes responsables en aquellas tareas en las que sea necesario hacer ajustes o queden tareas pendientes.

Los coordinadores de ciclo colaborarán con el responsable CompDigEdu en dicho proceso de evaluación.

Instrumentos

SELFIE y DAFO han sido los principales instrumentos para analizar el contextos y establecer el punto de partida. Éstos serán revisados para valorar los avances que se vayan produciendo. Por ello, se revisará el DAFO para ver de que manera se van afrontado las debilidades, aprovechando la fortalezas, afrontando las amenazas y aprovechando las oportunidades.

CÓDIGO DE CENTRO: 28024228

En cuanto a SELFIE, a final de curso o principios del siguiente, se volverá a pasar de nuevo la herramienta para comparar los resultados y ver si habido mejora en las áreas que eran susceptibles de ello.

En las propias actuaciones que se proponen en este plan para abordar los objetivos, muchas de ellas consisten en la elaboración de cuestionarios para distintas cuestiones. A medida que avance el curso y vayan produciéndose las acciones formativas, dichos cuestionarios se harán de manera digital con las herramientas que ofrece la Consejería de Educación en el ecosistema de Educamadrid y sus herramientas complementarias de Google y Microsoft.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Serán las reuniones de la comisión CompDigEdu y la coordinación entre el ATD y el responsable CompDigEdu el inicio de las acciones con un fin evaluador o de recogida de información. Éstas se difundirán a través de la CCP y de los distintos coordinadores y coordinadoras de ciclo, en sus reuniones, en las que se levantará acta de los asuntos tratados.

Una vez que se llegue al punto en el que el centro sea completamente competente para recoger dicha información de forma digital mediante formularios u otras herramientas, el responsable CompDigEdu, bajo la supervisión y colaboración del equipo directivo, recopilará y analizará los datos, para emitir los correspondientes informes.